

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

129**LOECHES**

LICENCIAS

Por “Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, se solicita licencia de instalación, con las siguientes características:

Actividad: recinto subterráneo de telecomunicaciones.

Emplazamiento: suelo CT4, SAU 5.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 5 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/2.972/10)